

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO Y DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE. [10L/8450-0006] [10L/8450-0010]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de la Cámara, ACUERDA: tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria las modificaciones en la composición de las Comisiones que a continuación se indican, comunicadas por el Grupo Parlamentario Regionalista:

COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO:

Baja: Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)

Alta: Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (R)

Baja: Presidenta: Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (R)

Alta: Presidente: Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (R).

COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE:

Baja: Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (R)

Alta: Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)

Baja: Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)

Alta: Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado (R).

Santander, 5 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.